Estados Financieros Condensados y Reseña Informativa correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, juntamente con el Informe de revisión de los estados financieros condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORES TITULARES Rubén López

Gonzalo Alejandro Pérès Moore

Adrián Salvatore

DIRECTORES SUPLENTESJusto Pedro Sáenz

Fernando Bonnet José Manuel Pazos

SÍNDICOS TITULARES Carlos César Adolfo Halladjian

Carlos Adolfo Zlotnitzky Mariano Luis Luchetti

SÍNDICOS SUPLENTES José María Bazán

Estanislao Hernán Olmos María Lucila Winschel

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 3 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021 ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71634286-3.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 4 de octubre de 2019.
- De la última modificación del estatuto: 4 de octubre de 2019.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 20.403 del Libro 97 Tomo de Sociedades Por Acciones.

Duración: 99 años.

Sociedad controladora: CP Renovables S.A. ("CPR").

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad: Desarrollar, construir y operar proyectos relacionados con la generación de energía de fuentes renovables.

Participación sobre el capital social y los votos: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE MARZO DE 2021

(cifras expresadas en pesos)

	Suscripto, inscripto, integrado
Clases de acciones	y emitido
371.088.980 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1, de 1	
voto por acción	371.088.980

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

		31-03-2021	31-03-2020
	Notas	No au	ditado
		ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	3	133.388	58.848
Costo de ventas	Anexo H	(39.473)	(21.807)
Ganancia bruta		93.915	37.041
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(2.481)	(2.499)
Otros ingresos operativos	4.1	13.588	` 195 [°]
Otros gastos operativos	4.2	-	(13.359)
Ganancia operativa		105.022	21.378
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la			
moneda		141.743	80.866
Ingresos financieros	4.3	97	-
Costos financieros	4.4	(140.470)	(118.099)
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias		106.392	(15.855)
Impuesto a las ganancias del período	5	(21.050)	7.626
Ganancia (Pérdida) neta del período		85.342	(8.229)
Resultado integral total neto del período		85.342	(8.229)
Ganancia (Pérdida) por acción:			
- Básica y diluida (ARS)		0,23	(0,02)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2021

ACTIVOS NO CORRIENTES	Notas	31-03-2021 No auditado ARS 000	31-12-2020 Auditado ARS 000
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos Otros activos no financieros	Anexo A 7.1	2.096.267 4.526 2.100.793	2.124.018 6.438 2.130.456
ACTIVOS CORRIENTES			
Otros activos no financieros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Otros activos financieros Efectivo y colocaciones a corto plazo Total de activos	7.1 6.1 6.4	69.041 133.360 209.277 4.131 415.809 2.516.602	103.640 152.188 107.258 1.692 364.778 2.495.234
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Capital Ajuste del capital Resultados no asignados Patrimonio total		371.089 348.053 211.670 930.812	371.089 348.053 126.328 845.470
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deudas y préstamos que devengan interés Pasivo por impuesto diferido	6.3 5	1.008.368 72.066 1.080.434	1.040.866 52.849 1.093.715
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Otros pasivos no financieros Deudas y préstamos que devengan interés	6.2 6.3	10.199 981 494.176	9.944 738 545.367
		505.356	556.049
Total de pasivos Total de patrimonio y pasivos		1.585.790 2.516.602	1.649.764 2.495.234

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

		Aporte de los propietarios Capital social		
	Valor nominal ARS 000	Ajuste de capital ARS 000	Resultados no asignados ARS 000	Total ARS 000
Al 1° de enero de 2021	371.089	348.053	126.328	845.470
Ganancia neta del período Al 31 de marzo de 2021	371.089	348.053	85.342 211.670	85.342 930.812

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020

Aporte de los propietarios Capital social			Resultados acumulados	
	Valor nominal ARS 000	Ajuste de capital ARS 000	Resultados no asignados ARS 000	Total ARS 000
Al 1° de enero de 2020	371.089	348.053	(32.487)	686.655
Pérdida neta del período Al 31 de marzo de 2020		- 348.053	(8.229) (40.716)	(8.229) 678.426

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

	31-03-2021	31-03-2020
	No aud	litado
	ARS 000	ARS 000
Variación del efectivo		
Efectivo al inicio del período	1.692	4.081
Efectivo al cierre del período	4.131	3.165
Aumento (Disminución) neta del efectivo	2.439	(916)
Actividades de operación		
Ganancia (Pérdida) neta del período	85.342	(8.229)
Impuesto à las ganancias	21.050	(7.626)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	27.751	Ì9.950 [°]
(Recupero) Cargo por descuento de créditos fiscales	(9.139)	758
Diferencias de cambio operativas, netas	(4.442)	12.403
Costos financieros	140.470	118.099
Ingresos financieros	(97)	-
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(169.099)	(91.325)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) de deudores comerciales	23.271	(73.241)
Disminución (Aumento) de otros activos no financieros	43.819	(50.398)
Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	252	413.241
Aumento (Disminución) de otros pasivos no financieros	243	(42)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	159.421	333.590
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	_	(367.313)
Adquisición de otros activos financieros	(123.032)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(123.032)	(367.313)
Actividades de financiación		
Intereses pagados	(33.555)	
Préstamos recibidos	(33.333)	33.169
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(33.555)	33.169
	2.834	
Aumento (Disminución) neta del efectivo y colocaciones a corto plazo	2.034	(554)
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	61	53
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(456)	(415)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al inicio del período	1.692	4.081
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo	4.131	3.165

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad relacionada CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. ("la Sociedad") (ambas, en adelante, las "sociedades escisionarias"). De esta forma, el 1° de febrero de 2019 quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

De esta forma, la Sociedad fue inscripta en el registro público de comercio el 4 de octubre de 2019 y tiene por objeto la generación y comercialización de electricidad por medio de fuentes de energía renovable, a través del parque eólico Los Olivos ubicado en la localidad de Achiras, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Durante el mes de febrero de 2020 entró en operación comercial el parque eólico Los Olivos con una capacidad habilitada de 22,8 MW.

1.1. Contratos de operación y mantenimiento de aerogeneradores

La Sociedad ha celebrado un contrato con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del parque eólico por un plazo de 5 años.

1.2. Principales contratos de suministro de energía

La Sociedad suscribió contratos de suministro de energía con S.A. San Miguel A.G.I.C.I y F., Minera Alumbrera Limited, y SCANIA Argentina S.A.U., todos ellos por un plazo de 10 años a partir de la entrada en operación del parque, y por un volumen aproximado de 8,7 GWh/año, 27,4 GWh/año y 20,2 GWh/año, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV ("Comisión Nacional de Valores"), que aprobó la RG N° 622 (texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), sus modificatorias y circulares de aprobación de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica, y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad (NIC)34 "Información Financiera Intermedia".

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la Nota 2.1.

En la preparación de estos estados financieros condensados, la Sociedad ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.5 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Estos estados financieros condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados de periodo intermedio. Sin embargo, estos estados financieros condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros condensados se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2021, incluyendo las cifras correspondientes al período de tres meses del año anterior (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos), han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

En la Nota 2.2.1 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

La inflación fue de 12,95% y 7,80% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente.

2.3. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del período iniciado el 1° de enero de 2021 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2: Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16

La Financial Conduct Authority (FCA, por sus siglas en inglés) anunció que la tasa London Interbank Offered Rate (LIBOR, por sus siglas en inglés) será discontinuada a finales de 2021. El anuncio formó parte de los esfuerzos globales en curso para reformar la LIBOR y otros puntos de referencia de tasas de interés importantes. En este momento, la naturaleza y el marco temporal general de la transición fuera de LIBOR es incierto y no existe consenso sobre qué tasa o tasas pueden convertirse en alternativas aceptadas a la LIBOR.

En este sentido, las modificaciones de las NIIF proporcionan exenciones temporales que abordan los efectos de la información financiera cuando se reemplaza una tasa de oferta interbancaria (IBOR) por una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (RFR).

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad no posee saldos de activos o pasivos financieros con vencimiento posterior a 2021 que sean indexados a la LIBOR.

Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. A la fecha de los presentes estados financieros, las enmiendas no han tenido efecto significativo sobre los mismos.

3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31-03-2021	31-03-2020
Ventas por contratos	114.633	53.666
Venta mercado spot	18.755	5.182
Total de ingresos de actividades ordinarias	133.388	58.848

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

4. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

4.1. Otros ingresos operativos

	31-03-2021	31-03-2020
Diferencias de cambio, netas	4.442	195
Recupero por descuento de créditos fiscales	9.139	-
Diversos	7	
Total de otros ingresos operativos	13.588	195
4.2. Otros gastos operativos		
	31-03-2021	31-03-2020
Cargo por descuento de créditos fiscales	-	(758)
Diferencia de cambio, netas	-	(12.598)
Diversos		(3)
Total de otros gastos operativos		(13.359)
4.3. Ingresos financieros		
	31-03-2021	31-03-2020
Diferencia de cambio	61	-
Intereses financieros	36	
Total ingresos financieros	97	
4.4. Costos financieros		
	31-03-2021	31-03-2020
Intereses por préstamos	(34.843)	(27.138)
Diferencia de cambio	(101.286)	(90.927)
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con	(0.005)	
cambios en resultados	(2.820)	- (0.4)
Comisiones bancarias por préstamos y otros Total costos financieros	(1.521)	(34)
rotal costos finalicieros	(140.470)	(118.099)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	31-03-2021	31-03-2020
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(1.833)	-
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	(19.217)	7.626
Impuesto a las ganancias	(21.050)	7.626

La evolución y composición del activo/pasivo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

		Ganancia/ (Pérdida)	
	Saldo al inicio del período	Movimiento del período	Saldo al 31/03/2021
Activos/pasivos diferidos			
Quebrantos impositivos	48.326	(47.563)	763
Propiedades, planta y equipos	(2.447)	162	(2.285)
Ajuste por inflación impositivo	(96.208)	27.772	(68.436)
Deudas y préstamos que devengan interés	(2.512)	415	(2.097)
Otros activos financieros	(8)	(3)	(11)
	(52.849)	(19.217)	(72.066)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la pérdida o ganancia contable:

	31-03-2021	31-03-2020
Ganancia (Pérdida) del período antes del impuesto a las ganancias	106.392	(15.855)
A la tasa legal de impuesto del 30% RECPAM Efecto relacionado con el cambio de tasa legal Descuento de créditos fiscales	(31.918) 3.071 5.055 2.742	4.970 (2.002) 4.898 (240)
Impuesto a las ganancias	(21.050)	7.626

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

6. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

6.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31-03-2021	31-12-2020
Corrientes		
Deudores comerciales - Clientes mercado a término	101.272	139.907
Cuentas por cobrar con sociedades relacionadas (Nota 9)	32.088	12.281
	133.360	152.188

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

				Ven	cidos	
	Total	A vencer	Hasta 90 días	90-180 días	180-270 días	270-360 días
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31-03-2021	133.360	124.726	6.275	2.359	-	-
31-12-2020	152.188	144.206	5.458	2.524	-	-

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la Nota 14 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

6.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	31-03-2021	31-12-2020
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.882	9.616
Cuentas por pagar a sociedad relacionada (Nota 9)	317	328
	10.199	9.944

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la Nota 14 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 9.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

6.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	31-03-2021	31-12-2020
No corrientes		
Obligaciones negociables (Nota 10)	1.008.368	1.040.866
Corrientes		
Obligaciones negociables (Nota 10) Préstamos de sociedad relacionada (Nota 9) Adelantos en cuentas corrientes bancarias	374.876 119.234 66	424.247 121.052 68
	494.176	545.367

6.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los fondos comunes de inversión y los títulos de deuda pública se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Fecha de	Mediciones del valor razonable utilizando:					
Al 31 de marzo de 2021	medición	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		
Activos medidos por su valor razonable							
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado							
Fondos comunes de inversión	31.03.2021	4.042	4.042	-	-		
Títulos de deuda publica	31.03.2021	205.235	205.235	-	-		
Total de activos financieros	-						
medidos por su valor razonable	=	209.277	209.277	-			
	Fecha de	e Mediciones del valor razonable utilizando:					
Al 31 de diciembre de 2020	medición	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		
Activos medidos por su valor razonable							
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado							
Fondos comunes de inversión	31.12.2020	33.238	33.238	-	-		
Títulos de deuda publica	31.12.2020	74.020	74.020	-	-		
Total de activos financieros	-	· ·					
		107.258	107.258				

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la Nota 14 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

7. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

7.1. Otros activos no financieros

	31-03-2021 ARS 000	31-12-2020 ARS 000
No corriente		
Créditos fiscales	4.526	6.438
Corrientes		
Créditos fiscales Seguros pagados por adelantado Gastos pagados por adelantado	66.990 1.944 107 69.041	100.888 2.752 - 103.640

8. AJUSTE POR INFLACIÓN INTEGRAL IMPOSITIVO

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.430, modificada según se indica en la Nota 12 por la Ley N° 27.541, para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019 podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liguida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente. El ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Al 31 de diciembre de 2019, dichas condiciones ya se habían alcanzado para el primer ejercicio y también se alcanzaron para el segundo y tercer ejercicio. En consecuencia, el impuesto a las ganancias diferido ha sido registrado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

> Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los saldos pendientes con sociedades relacionadas son los siguientes:

	31-03-2021	31-12-2020
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Sociedad relacionada - CP Manque S.A.U.	32.088	12.281
PASIVO CORRIENTE		
Deudas y préstamos que devengan interés		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A. (1)	119.234	121.052
Cuentas por pagar		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A.	317	328

⁽¹⁾ Corresponde a contratos de mutuo por hasta USD 20.000.000. El capital devenga una tasa de interés pactada LIBOR 90 días más un margen de 7% anual y amortiza 5% a los 6 meses contados desde el último desembolso, 4% a los 9 meses contados desde el último desembolso. Al 31 de diciembre de 2020 se recibieron desembolsos por USD 16.830.993 y fueron capitalizados intereses por USD 1.194.058. Con fechas 24 de septiembre y 5 de noviembre de 2020 la Sociedad canceló anticipadamente una porción del saldo de capital por un monto de USD 15.264.216 y USD 600.000, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con sociedades relacionadas, fueron las siguientes:

	Ganancia / (Pérdida)		
	31-03-2021	31-03-2020	
Intereses y diferencia de cambio - Central Puerto S.A.	(12.653)	(117.794)	
Servicios de asistencia gerencial - Central Puerto S.A.	(791)	(869)	
Venta de energía - CP Manque S.A.U.	18.755	-	
Diferencia de Cambio - CP Manque S.A.U.	(185)	-	

Contrato de asistencia gerencial con Central Puerto S.A.

Con fecha 18 de diciembre de 2019 entró en vigencia el contrato de asistencia gerencial celebrado con Central Puerto S.A., por medio del cual esta última le brinda a la Sociedad servicios profesionales vinculados a la dirección, coordinación y gestión general y exclusiva del parque eólico, incluyendo, entre otros, servicios correspondientes a las áreas de finanzas, administración, auditoría y cumplimiento, comercial, recursos humanos, legal, ambiental, seguridad y sistema de gestión de calidad integrado, tecnología informática y técnica. El contrato tiene una vigencia de cinco años y su contraprestación es un honorario fijo por mes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

Contratos de compraventa de energía con sociedades relacionadas

La Sociedad firmó un acuerdo de venta de energía con la sociedad relacionada CP Manque S.A.U. a fin de respaldar la obligación de dicha sociedad con su cliente principal dada la estacionalidad en su curva de consumo. Este acuerdo tiene una duración de 20 años.

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

10. PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de la Sociedad y la sociedad relacionada CP MANQUE S.A.U. (en conjunto con la Sociedad, las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que estableciera la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% y con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 (valor nominal) a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. La co-emisión se atribuyó entre las Co-Emisoras de la siguiente forma: (i) Obligaciones Negociables clase I: USD 24.160.000 a CP Manque S.A.U. y USD 11.000.000 a CP Los Olivos S.A.U, y (ii) Obligaciones Negociables clase II: 739.950 (valor nominal) a CP Manque S.A.U. y 369.975 (valor nominal) a CP Los Olivos S.A.U.

Ambas clases se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y fueron emitidos siguiendo los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

La Sociedad aplicó el total de los fondos, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, obtenidos en virtud de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables a la cancelación parcial de la deuda financiera con Central Puerto S.A. descripta en la Nota 9.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

11. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

12. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió una serie de comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación "A" 7106 emitida por el BCRA dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hayan sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan entre el 1° de abril y el 31 de diciembre de 2021. Estas normas no tienen efectos para la Sociedad dado que su deuda financiera no cumple con las condiciones necesarias para su aplicación.

13. COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

En este sentido, el 20 de marzo de 2020 el gobierno argentino emitió el Decreto N° 297/2020 mediante el cual se estableció la política de aislamiento social preventivo y obligatorio ("la Cuarentena" o "ASPO" indistintamente) como medida de salud pública para contener los efectos del brote de COVID-19. Tal decreto estableció que durante la Cuarentena las personas debían permanecer en sus residencias y debían abstenerse de ir a sus lugares de trabajo, hacer viajes largos en ruta o concurrir a espacios públicos. Desde la adopción de la Cuarentena, el gobierno la ha extendido en varias oportunidades y además ha dispuesto el distanciamiento social preventivo y obligatorio ("DISPO") en algunas jurisdicciones. A la fecha de los presentes estados financieros el DISPO rige en todas las jurisdicciones

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

del país pero con prohibición de circulación (salvo para los trabajadores de las actividades designadas como esenciales) entre las 0:00 hs. y 6:00 hs. en la mayoría de las jurisdicciones y entre las 20:00 hs. y las 6:00 hs. en el Área Metropolitana de Buenos Aires ("AMBA"). Dichas medidas rigen hasta el 21 de mayo de 2021.

Algunos de los principales impactos identificados que esta crisis tiene y pudiera tener en el futuro para la Sociedad son los siguientes:

- Mayor retraso en los cobros y/o riesgo de incobrabilidad: la reducción de la actividad económica debido a la Cuarentena también puede afectar el flujo de efectivo de nuestros clientes, por lo cual podrían incrementarse los retrasos en los pagos y por ende el riesgo de incobrabilidad.
- Protección del personal contratado: Se han tomado numerosas medidas para proteger la salud de todo el personal contratado que trabaja en la operación y mantenimiento del parque eólico. Algunas de estas medidas incluyen las siguientes: a) evitar el contacto entre el personal de diferentes turnos, b) el uso de elementos de protección personal y de medidas sanitarias adicionales, c) la implementación de reuniones virtuales, d) la identificación de personal clave para tener equipos de soporte si surgiere una contingencia, e) la elaboración y publicación de planes y/o protocolos de salud y seguridad e higiene.
- Falta de insumos / equipos necesarios o demora en la entrega de suministros: La Cuarentena también puede afectar el suministro de insumos esenciales. Si bien el suministro de insumos de la industria de energía eléctrica también se considera una actividad esencial de conformidad con el marco regulatorio de emergencia vigente y teniendo en cuenta que existe un stock de repuestos a modo de reserva, la Sociedad no puede asegurar que el suministro de insumos no se verá afectado. Asimismo, las medidas implementadas por los países, en los que se fabrican algunos de dichos insumos, también podrían afectar el stock de repuestos. Cualquier demora en el suministro de los insumos o equipos esenciales podría afectar las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad continuará tomando todas aquellas medidas que se consideren necesarias para mitigar los efectos de la crisis de la pandemia de COVID-19 en sus operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

31-03-2021

31-03-2021							
	Costo de adquisición						
	Al comienzo			Al cierre			
Cuenta principal	del período	Adiciones	Transferencias	del período			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000			
Obra civil y de infraestructura	329.317	-	-	329.317			
Aerogeneradores	1.879.508	-	-	1.879.508			
Máquinas y equipos	15.758	-	-	15.758			
Rodados	2.052	-	-	2.052			
Obras en curso	137		-	137			
Total 31-03-2021	2.226.772	-	-	2.226.772			

	31-03-2021				
Cuenta principal	Al comienzo del período	Cargos del período	Al cierre del período	Neto resultante	Neto resultante
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Obra civil y de infraestructura	15.094	4.116	19.210	310.107	314.223
Aerogeneradores	86.144	23.326	109.470	1.770.038	1.793.364
Máquinas y equipos	730	206	936	14.822	15.028
Rodados	786	103	889	1.163	1.266
Obras en curso	-	-	-	137	137
Total 31-03-2021	102.754	27.751	130.505	2.096.267	
					2.124.018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE MARZO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

			31-03-2021			31-12	-2020
Cuenta	de la exti	y monto moneda anjera miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	de la extr	y monto moneda anjera miles)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes al efectivo Deudores comerciales y otras cuentas por	USD	8	91,80	711	USD	8	741
cobrar	USD	1.247	91,80	114.454 115.165	USD	1.549	146.859 147.600
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	11.000	92,00	1.012.000 1.012.000	USD	11.000	1.045.549 1.045.549
PASIVO CORRIENTE							
Deudas y préstamos que devengan interés Cuentas por pagar comerciales y otras	USD	1.297	92,00	119.300	USD	1.274	121.120
cuentas por pagar	USD	66	92,00	6.049 125.349 1.137.349	USD	27	2.580 123.700 1.169.249

USD: Dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

⁽¹⁾ Al tipo de cambio correspondiente al 31 de marzo de 2021 según el Banco de la Nación Argentina.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

		31-03-2021		31-03-2020			
Rubros	Costo administración y comercialización ARS 000 ARS 000		Total ARS 000	Costo de ventas ARS 000	Gastos de administración y comercialización ARS 000	Total ARS 000	
Impuesto a los débitos y créditos							
bancarios	-	915	915	-	267	267	
Honorarios y retribuciones por servicios	301	1.380	1.681	-	2.232	2.232	
Impuestos, tasas y contribuciones	-	186	186	-	-	-	
Depreciación de bienes de uso	27.751	-	27.751	19.950	-	19.950	
Servicios de operación y mantenimiento	7.555	-	7.555	1.687	-	1.687	
Compras de energía y potencia	2.767	-	2.767	-	-	-	
Seguros	1.097	-	1.097	-	-	-	
Diversos	2	-	2	170	-	170	
Total	39.473	2.481	41.954	21.807	2.499	24.306	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

RESEÑA INFORMATIVA POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

1. COMENTARIOS GENERALES

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

Durante los primeros tres meses del año 2021 la Sociedad registró una ganancia operativa de \$ 105 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2020 dicho resultado fue una ganancia de \$ 21 millones.

Como principales causas de esta variación podemos mencionar: a) los mayores ingresos por actividades ordinarias principalmente porque el inicio de operación del parque ocurrió durante el mes de febrero 2020 y las mayores ventas a sociedades relacionadas, b) el mayor recupero por descuento de créditos fiscales y c) el mayor resultado por diferencias de cambio netas. Estos efectos se vieron compensados parcialmente por el mayor costo de venta registrado en el presenta período.

La ganancia operativa mencionada anteriormente se incrementa por los resultados financieros cuya principal causa es el mayor resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda. Este efecto se vio compensado parcialmente por a) el mayor costo de venta registrado en el presente período, b) el mayor resultado negativo de diferencias de cambio y c) el resultado negativo por tenencia de activos financieros al valor razonable.

Como consecuencia de lo anterior, se registró una ganancia neta antes de impuesto para los primeros tres meses del año 2021 de \$ 106 millones, mientras que en el mismo período de 2020 fue una pérdida de \$ 16 millones.

En resumen, las principales causas de la ganancia neta correspondiente del período fueron: a) los mayores ingresos por actividades ordinarias principalmente porque el inicio de operación del parque ocurrió durante el mes de febrero 2020 y las mayores ventas a sociedades relacionadas, b) el mayor recupero por descuento de créditos fiscales y c) mayor resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda. Estos resultados se vieron compensados parcialmente por el mayor costo de venta registrado en el presente período.

La ganancia neta de los tres primeros tres meses del año 2021 fue equivalente a \$ 0,23 por acción comparado con una pérdida neta de \$ 0,02 por acción para el mismo período del ejercicio 2020.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

2. INFORMACIÓN CONTABLE RESUMIDA

La información comparativa se presenta acumulada en línea con lo requerido para la emisión de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

2.1. Estructura patrimonial

al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en miles de pesos)

	31-03-2021	31-12-2020	31-12-2019
ACTIVOS			
Activo no corriente	2.100.793	2.130.456	1.822.482
Activo corriente	415.809	364.778	103.485
Total activo	2.516.602	2.495.234	1.925.967
PASIVOS Pasivo no corriente Pasivo corriente Total pasivo	1.080.434 505.356 1.585.790	1.093.715 556.049 1.649.764	1.123.089 116.223 1.239.312
PATRIMONIO Total pasivo y patrimonio	930.812 2.516.602	845.470 2.495.234	686.655 1.925.967

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

2.2. Estructura de resultados comparativa

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

	31-03-2021	31-03-2020
Ingresos de actividades ordinarias Costo de ventas Ganancia bruta	133.388 (39.473) 93.915	58.848 (21.807) 37.041
Gastos de administración y comercialización	(2.481)	(2.499)
Ganancia (Pérdida) operativa antes de otros gastos e ingresos operativos	91.434	34.542
Otros ingresos operativos, netos	13.588	(13.164)
Ganancia (Pérdida) operativa	105.022	21.378
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la		
moneda	141.743	80.866
Costos financieros, netos	(140.373)	(118.099)
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	106.392	(15.855)
Impuesto a las ganancias del período Ganancia (Pérdida) neta del período	(21.050) 85.342	7.626 (8.229)
Resultado integral total neto del período	85.342	(8.229)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

3. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-03-2021	31-03-2020
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	159.421	333.590
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(123.032)	(367.313)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(33.555)	33.169
Aumento (Disminución) neta del efectivo y colocaciones a corto plazo	2.834	(554)
Diferencia de cambio neta, RECPAM y otros resultados financieros	(395)	(362)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo	1.692 4.131	4.081 3.165

4. DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

	Unidad	31-03-2021	31-03-2020
Volumen de ventas	GWH	23	12
Volumen de compras	GWH	-	-
Producción neta	GWH	23	12

5. ÍNDICES FINANCIEROS

	31-03-2021	31-12-2020	31-12-2019
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	0.82	0.66	0.89
Solvencia (Patrimonio / Total Pasivo)	0,59	0,51	0,55
Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio)	1,70	1,95	1,80
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total			
activo)	0,83	0,85	0,95
Rentabilidad (Resultado / Patrimonio promedio)	0,10	0,21	n/a

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora

6. PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE PERÍODO

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

A futuro, la Compañía se focalizará en tener una excelencia operativa que permita maximizar la producción de energía del parque eólico al menor costo, y gestionar eficientemente sus acuerdos comerciales así como las cobranzas en tiempo y forma.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2021 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN Por Comisión Fiscalizadora



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Building a better 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires, Argentina

Fax: (54-11) 4510-2220

ev.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO **INTERMEDIO**

A los Señores Directores de **CP LOS OLIVOS S.A.U.:**

Domicilio legal: Av. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-71634286-3

Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de CP Los Olivos S.A.U. (la "Sociedad"), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las



personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la "Reseña Informativa por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020", presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2021 y de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales hemos emitido un informe de auditoría con fecha 29 de marzo de 2021, al cual nos remitimos, que debe ser leído juntamente con este informe, reexpresados a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del presente período.



d) Al 31 de marzo de 2021 no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10 de mayo de 2021

> PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> > GERMAN E. CANTALUPI Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de CP LOS OLIVOS S.A.U.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades") y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la "Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores" (el "Reglamento de Cotización de la BCBA"), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CP LOS OLIVOS S.A.U. que comprenden: (a) al estado de situación financiera al 31 de marzo, (b) el estado de resultados y del resultado integral el período de tres meses finalizado 31 de marzo de 2021, y el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Germán E. Cantalupi, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 10 de mayo de 2021, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 10 de mayo de 2021 que emitió el contador Germán E. Cantalupi, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros

condensados de periodo intermedio mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus

aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la

Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus

aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios

y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de

Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

c) Hemos leído la "Reseña Informativa por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2021, 2020 y

2019" sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que

formular.

d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la

Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de

verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto

y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

10 de mayo de 2021.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN

Síndico